

INVITACIÓN PÚBLICA No. REG - 11010009 - 01 – 2021

ADENDA No.1

Objeto: Adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de elementos y equipos, completamente nuevos, para los laboratorios de la Universidad de Antioquia- Seccional Urabá, en las sedes de: Turbo, Apartadó y Carepa, según las especificaciones técnicas y cantidades, definidas que se detallan en el Anexo No. 1 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CANTIDADES".

El Director de Regionalización de la Universidad de Antioquia, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, especialmente las conferidas según Acuerdo Superior N° 419 del 29 de abril de 2014, Título II, Competencia y Delegación, Artículo 6., y teniendo en cuenta:

PRIMERO: Que luego de recibidas y contestadas las observaciones a la INVITACIÓN PÚBLICA N° REG - 11010009 - 01 – 2021 la Comisión Técnica recomienda a la Dirección de Regionalización realizar la modificación de la tabla 1, Descripción técnica de los equipos, la cual quedará así:

Tabla 1. Descripción técnica de los equipos.

Subgrupo 1: Equipos de laboratorio

CABINA DE EXTRACCIÓN		
PARÁMETRO	CONDICIÓN INICIAL	CONDICIÓN FINAL
Dimensión interna: Ancho	996 mm	996 mm ± 49,8 mm
Dimensión interna: Fondo	672 mm	672 mm ± 33,6 mm
Dimensión interna: Alto	1240 mm	1240 mm ± 62 mm
Compuerta	Fabricada en policarbonato	Fabricada en policarbonato con apertura vertical.
Tipo de material interior	* Estructura interna de los baffles: en material u-PVC * Estructura del apoyabrazos: acero electrolgalvanizado de espesor de 1.5mm (±5%) * Superficie de trabajo en resina epóxica con poceta al lado izquierdo	* Estructura interna de los baffles: en material u-PVC, resina fenólica o polipropileno. * Estructura del apoyabrazos: acero electrolgalvanizado de espesor de 1.5mm (±5%) * Superficie de trabajo en resina epóxica con poceta al lado izquierdo
Lámpara	INCLUIDA - INTENSIDAD 930 LUX	Fluorescente o, LED a prueba de explosión certificada. INCLUIDA - INTENSIDAD 930 LUX
Flujo de aire con apertura	542 m3/h	Mínimo 542 m3/h
Velocidad de flujo		Mínimo 0,3 m/s.
Normatividad	*Testeada para cumplir los estándares en contención para cabinas extractoras: Europeo: EN 14175-3 y Americano: ANSI/ASHRAE 110-1995.	*Testeada para cumplir los estándares en contención para cabinas extractoras: Europeo: EN 14175-3 y Americano: ANSI/ASHRAE 110-2016.

Dirección de Regionalización

Dirección: Calle 70 No. 52 - 21 • Dirección de correspondencia: Calle 70 No. 52 - 21
Conmutador: [57+4] 219 83 32 ext. 5157 • Nit: 890.980.040-8 • Apartado Aéreo: 1226
www.udea.edu.co, Medellín - Colombia



CABINA DE EXTRACCIÓN		
PARÁMETRO	CONDICIÓN INICIAL	CONDICIÓN FINAL
	*Certificada en cuanto a seguridad eléctrica y cumple con las normas: Europea EN-61010-1, CAN/CSA-22.2, y a nivel mundial de la IEC-61010-1. *Declaración de conformidad CE: Diseñada acorde al estándar EMC (compatibilidad electromagnética): EN 61326-1 (2002) Class B. *Está certificada con la UL1805 *La fabricación de los equipos está acorde con el sistema de calidad certificados con la ISO9001 e ISO140001	*Certificada en cuanto a seguridad eléctrica y cumple con las normas: Europea EN-61010-1, CAN/CSA-22.2, y a nivel mundial de la IEC-61010-1. *Declaración de conformidad CE: Diseñada acorde al estándar EMC (compatibilidad electromagnética): EN 61326-1 (2002) Class B. *Está certificada con la UL1805 *La fabricación de los equipos está acorde con el sistema de calidad certificados con la ISO9001 e ISO140001
Acople a ducto (Kit de instalación)	Diámetro del collar: 305mm = 12"	Diámetro del collar: de 254 mm= 10" a 305mm = 12".

En caso de que la cabina no cumpla con la calificación, el CONTRATISTA deberá retirar el equipo sin ningún costo adicional.

ESPECTROFOTÓMETRO		
PARÁMETRO	CONDICIÓN INICIAL	CONDICIÓN FINAL
Tamaño de celdas	100 mm	Desde 10 mm hasta 100mm
Dimensión diámetro tubos de ensayo mínimo	25 mm	Desde 15 mm hasta 25 mm
Dimensión longitud tubos de ensayo mínimo	150 mm	hasta 150 mm
Compartimiento de muestras	Colocación magnética y sujeción La conexión dúplex USB-A	Colocación magnética y sujeción, con acceso desde arriba, frontal o lateral.
Detector		Fotodiodos de silicio duales o equivalentes
Dimensiones largo	35.5 cm	30-60 cm
Dimensiones alto	38.5 cm	30-40 cm
Dimensiones ancho	19.5 cm	19-25 cm
Peso	7.5 kg	7-15 Kg
Pantalla	Táctil en color de 7 pulgadas	Táctil de 7" o de un tamaño mayor a éste.
Definición	Alta definición, 800 x 1280 píxeles	El tamaño requerido de la pantalla es de 7" o de un tamaño mayor a éste, la resolución la definirá el fabricante en función del tamaño de pantalla.
Voltaje	100-240 voltios	110 o 220 voltios

Dirección de Regionalización

Dirección: Calle 70 No. 52 - 21 • Dirección de correspondencia: Calle 70 No. 52 - 21
 Conmutador: [57+4] 219 83 32 ext. 5157 • Nit: 890.980.040-8 • Apartado Aéreo: 1226
www.udea.edu.co, Medellín - Colombia



ESPECTROFOTÓMETRO		
PARÁMETRO	CONDICIÓN INICIAL	CONDICIÓN FINAL
Diseño óptico	Dual beam	Dual beam, Split Beam.
Rango fotométrico	-2A a + 3.5A	Desde -4A a 4A
Repetitividad de longitud de onda	< 1.0%T 198 nm (KCl)	< 1.0%T 198 nm (KCl) , < 0.05%T a 220 nm (NaI), < 0.03%T a 340 nm (NaNO ₂)

Subgrupo 2: Equipos de física

KIT DE MASAS PARA VERIFICACIÓN DE BALANZA DE 1G, 20G Y 100G		
PARÁMETRO	CONDICIÓN INICIAL	CONDICIÓN FINAL
Compuestos	Kit de pesas de precisión media o de trabajo, destinadas para la verificación o calibración instrumentos de pesaje de clase III. Certificables, fabricadas en acero inoxidable con acabado brillo espejo, de diseño cilíndrico, con cavidad de ajuste y alta resistencia a la corrosión.	Kit de pesas de precisión media o de trabajo, destinadas para la verificación o calibración instrumentos de pesaje de clase M1 . Certificables, fabricadas en acero inoxidable con acabado brillo espejo, de diseño cilíndrico, con cavidad de ajuste y alta resistencia a la corrosión.

SEGUNDO: Que luego de recibidas y contestadas las observaciones a la INVITACIÓN PÚBLICA N° REG - 11010009 - 01 – 2021 la Comisión Técnica recomienda a la Dirección de Regionalización realizar la modificación en el ítem 1 de la tabla 3 del numeral 3.1. Requisitos jurídicos para persona jurídica de forma individual, ordinal (viii), modificándolo de la siguiente forma:

Tener domicilio en cualquier ciudad del territorio colombiano con capacidad técnica y administrativa para ejecutar el Contrato a celebrar, siempre y cuando se demuestre que cuenta con el personal técnico y administrativo ubicados en Medellín - Vallé de Aburrá.

TERCERO: Los demás aspectos de los TÉRMINOS DE REFERENCIA de la Invitación Pública a cotizar N° REG - 11010009 - 01 – 2021, no modificados por la presente adenda, se conservan igual.

Medellín, julio 22 de 2021.

JORGE IVÁN GALLEGO MOSQUERA

Director de Regionalización